



VALLENAR, 06 de febrero del 2014

DECRETO EXENTO N° 742 /

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 28 de Enero de 2014.
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda N° 250 y sus modificaciones.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- a.- La necesidad de contratar el servicio.
- b.- Que, para estos efectos la Municipalidad de ValLENAR ejecutó un proceso de licitación pública en el Portal Mercado Público bajo el ID 2322-21-LE14 "SERVICIO DE ASEO INDUSTRIAL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL".
- c.- El Decreto Exento N° 328 del 20 de enero del 2014, que llama a Licitación Pública ID 2322-21-LE14 "SERVICIO DE ASEO INDUSTRIAL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL".
- d.- Los siguientes criterios de evaluación establecidos en las Bases de Licitación:

Ítem	Observaciones	Ponderación
1 Precio	X= Precio mínimo ofertado * 100 /Precio Oferta X	30%
2 Experiencia de los Oferentes	Debe tener experiencia en la limpieza de este tipo de Edificios. adjuntando experiencia en edificios similares: 1.- 40% Experiencia en edificios similares 2.- 20% Cuando solo presenta experiencia pero no en Edificios similares	40%
3 Plazo de entrega	X= Plazo mínimo ofertado * 100/Plazo oferta X El plazo no debe superar 4 días, debe estar listo para el 4 de febrero día de la inauguración	30%

- e.- Que en la licitación anteriormente citada se presentó el siguiente oferente.

Rut Proveedor	Proveedor	Nombre Oferta	Total oferta	Estado
14.065.579-1	Paola Ximena	Servicio de Aseo para Polideportivo de ValLENAR	\$ 1.140.000	Aceptada

- f.- Que de acuerdo al Informe Razonado de evaluación de la licitación ID 2322-21-LE14 "SERVICIO DE ASEO INDUSTRIAL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL.", se recomienda adjudicar al proveedor:

PROVEEDOR	RUT
Paola Ximena Araneda Carrasco	14.065.579-1



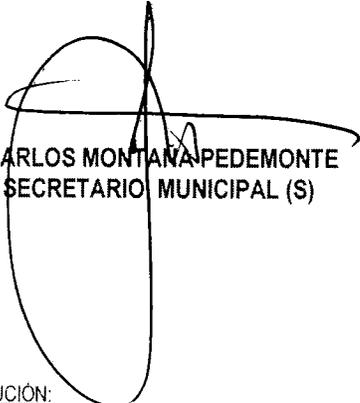
DECRETO:

1. Adjudicase la Licitación ID 2322-21-LE14 "SERVICIO DE ASEO INDUSTRIAL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL."

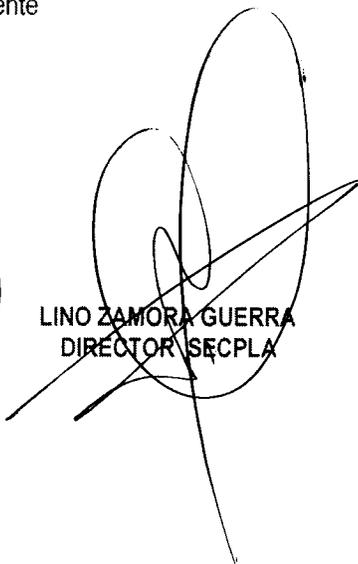
EMPRESA	RUT	MONTO NETO
Paola Ximena Araneda Carrasco	14.065.579-1	\$ 1.140.000.-

2. Autorizase la emisión de la Orden de Compra Correspondiente.
3. Publíquese en www.mercadopublico.cl.
- 4.- Impútese el cumplimiento del presente contrato a la Cuenta 215-22-08-001-000-000 "Servicio de aseo" Área de gestión 2-5-5 del Presupuesto Municipal vigente

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


CARLOS MONTAÑA PEDEMONTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)




LINO ZAMORA GUERRA
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

CMP/LZG/EPF/MAC/hac